

702 1081 car ciertas condiciones de las que propuso
Ignacio Soriano licitante al remate del
abanto de nieve en esta ciudad por los seis
años que deberán principiar a correr desde
el venturoso de ochocientos y dos hasta su ter-
minación y no habiendo reparo Acordo se
hizo en todo el informe y se duplicaba al
Sr. Regente de la R. Audiencia para
que se señale día para
el remate de abanto como tambien
que con la brevedad posible se termine en

este asunto para no perder la ocasion oportu-
na que de un instante a otro puede ocurrir
para la recoleccion y acopio del genero
y por el Sr. Regente se señaló para el
remate de dho. abanto el sabado proximo
veinte y ocho del corriente y que en el inter-
medio se continúe corriendo.

En este estado entro el Sr. D. Pedro Fran. Garcia
Diputado del Común

Informe p. Reg. Se ha visto en este Ayuntamiento la carta
de D. Ant. Maxim. orden a la R. Camara & Cavilla de solicitud
de D. Antonio Maxim. Vidal a fin de que
esta Ciudad informe sobre las qualidades con-
diciones y demas que contiene y en su conse-
guencia Acordo para proceder con exacto co-
nocimiento nombrar Comisarios que se info-
ren sobre todo lo que expresa y para ello
se señalaron a los Sres. D. Bartolome Mateo

LB

